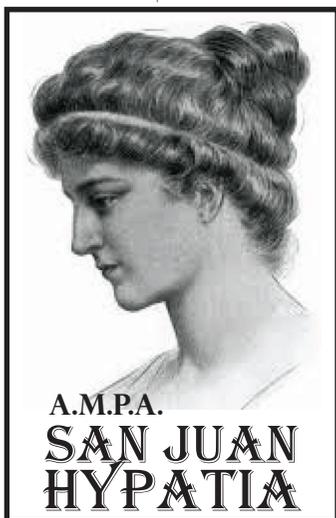




Patrocinado por:



### III CONCURSO DE MICRORRELATOS "JUAN BOSCO"

CONVOCATORIA DEL III CONCURSO "EL BOSCO" DE MICRORRELATOS, PARA ESTUDIANTES MATRICULADOS EN E.S.O. , BACHILLERATO Y PROGRAMAS Y CICLOS FORMATIVOS DEL CURSO 2017-2018

El IES JUAN BOSCO de Alcázar de San Juan, en colaboración con la AMPA "SAN JUAN - HYPATHIA", en calidad de patrocinador, convoca el III Concurso de Microrrelatos, para estudiantes matriculados en ESO, Bachillerato y Programas y Ciclos Formativos del curso 2017-20178 de la localidad y de toda la provincia.

III CONCURSO  
DE

mi  
cro  
rela  
tos

I.E.S. JUAN BOSCO  
ALCÁZAR DE SAN JUAN

## **PRIMERA.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA Y BENEFICIARIOS:**

El IES JUAN BOSCO, continuando la idea de cursos pasados, pretende seguir fomentando la creación literaria, a través del microrrelato, entre el mayor número posible de alumnos del centro. También, como este curso celebra el 50º Aniversario de la creación del centro, extiende este año la convocatoria al ámbito provincial.

Podrán concurrir al mismo todos los alumnos que estén matriculados en ESO, BACHILLERATO y programas y ciclos formativos de FORMACIÓN PROFESIONAL de cualquier centro de la provincia de Ciudad Real, sin límite de edad ni nacionalidad, estableciéndose los siguientes niveles o categorías:

- **1ª Categoría:** Alumnos de 1º, 2º y 3º de la E.S.O.
- **2ª Categoría:** Alumnos de 4º de la E.S.O., BACHILLERATO y Ciclos Formativos

## **SEGUNDA.- REQUISITOS Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS**

- Los microrrelatos deberán ser originales e inéditos, escritos en castellano, y no habrán sido premiados en otros concursos.
- Versarán sobre tema libre.
- La extensión de los trabajos será como máximo de **150 palabras**.
- Cada participante podrá presentar sólo un microrrelato.
- Se utilizará como fuente letra Times New Roman 12 o similar.
- El relato se presentará por correo electrónico, dirigiéndolo a la dirección:  
**biblioteca@iesjuanbosco.es**

Dicho correo electrónico deberá llevar adjuntos dos archivos de Word:

1. La propia obra que se presenta a concurso (este archivo tendrá por nombre el título de la obra presentada).

2. La plica (el archivo se titulará “Plica – (nombre de la obra presentada)”, que deberá contener ineludiblemente los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del autor.
  - Pseudónimo, en caso de haber elegido uno.
  - Domicilio.
  - Correo electrónico.
  - Número de teléfono en el que localizar al autor.
  - Número de DNI, pasaporte o documento oficial de identidad.
  - Fecha de nacimiento del autor.
- El plazo de presentación de las obras contará a partir del día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el tablón de anuncios del centro y se extenderá hasta las 23'59 horas del día **21 de Junio de 2018**.

## **TERCERA.- DOTACIÓN Y FALLO DEL PREMIO**

1. El premio estará dotado con:
  - **1ª Categoría:** Primer Ciclo de la E.S.O.  
Premio : Diploma y 40 EUROS.
  - **2ª Categoría:** Alumnos de 4º de la E.S.O., BACHILLERATO y Ciclos Formativos  
Premio : Diploma y 80 EUROS.
2. El jurado podrá proclamar, asimismo, tantos finalistas sin premio como estime en función de la calidad de los relatos.
3. El jurado podrá declarar desierto alguno de los premios si no hay suficiente participación en alguna de las categorías o si los trabajos presentados no fueran dignos de ser premiados.
4. El Fallo del premio, que será inapelable, se hará público - en la web del centro y en sus tabloneros de anuncios distribuidos por la biblioteca y la planta baja del centro- el 25 o 26 de Junio. Se comunicará igualmente a los premiados en ambas categorías.

## **CUARTA.- SELECCIÓN Y CRITERIOS DE CONCESIÓN**

1. El jurado, cuyo fallo será inapelable, estará formado por el director del IES “Juan Bosco” (o una persona designada por él), la profesora responsable de la biblioteca del centro, un miembro del departamento de Lengua Castellana y Literatura, un/a representante del AMPA del centro, tres profesores elegidos entre los componentes de otros departamentos del IES “Juan Bosco”, y el Jefe del departamento de Cultura Clásica, que actuará como secretario, con voz y sin voto.
2. El jurado podrá elegir a tantos finalistas no ganadores como estime oportuno en función de la calidad de las obras.
3. La resolución de la presente convocatoria se hará pública en los tabloneros de anuncios distribuidos por la biblioteca y la planta baja del centro, y en la página web del instituto, notificándose asimismo a los ganadores del premio.

## **QUINTA.- ENTREGA DE PREMIOS Y DIPLOMAS**

1. La lectura del fallo del jurado, así como la entrega de premios y diplomas se realizará en el acto de fin de curso del centro, que tendrá lugar en el Salón de Actos del mismo, el día 27 del mes de Junio.
2. Las obras podrán ser leídas en dicho acto de fin de curso.

## **BASE FINAL.-**

La participación en este certamen supone la plena aceptación de las presentes bases y su cumplimiento.

Alcázar de San Juan, a 15 de Mayo de 2018.